



**Subsecretaría de Calidad Ambiental**  
**Dirección de Regularización Ambiental**  
**Regularización y Control Ambiental**  
**MANUAL DE USUARIO**  
**“INVENTARIO FORESTAL”**

## Contenido

1. Introducción .....	4
2. Ingreso al Sistema.....	4
3. Registro del Proyecto.....	6
4. Inventario Forestal.....	6
4.1. Ingresar información.....	7

## Figuras

<i>Figura 1: Página principal SUIA</i> .....	4
<i>Figura 2: Interfaz de acceso al sistema</i> .....	5
<i>Figura 3: Ingreso al Sistema de regularización y control ambiental</i> .....	5
<i>Figura 4: Opción Remoción de cobertura vegetal nativa</i> .....	6
<i>Figura 5: Iniciar tarea Ingresar información</i> .....	7
<i>Figura 6: Formulario Inventario Forestal</i> .....	8
<i>Figura 7: Sección Superficie y Coordenadas</i> .....	9
<i>Figura 8: Sección Registro de Especies</i> .....	10
<i>Figura 9: Ingreso de especies mediante formulario</i> .....	11
<i>Figura 10: Promedio de las muestras</i> .....	11
<i>Figura 11: Cálculo de índice de valor de importancia</i> .....	12
<i>Figura 12: Datos del profesional responsable del Inventario Forestal</i> .....	12
<i>Figura 13: Confirmar envío</i> .....	13

## 1. Introducción

El presente documento tiene como objetivo proporcionar la información necesaria para realizar el Inventario Forestal en el Sistema de Regularización y Control Ambiental del Sistema Único de Información Ambiental - SUIA.

## 2. Ingreso al Sistema

Para el ingreso al sistema debe dirigirse al portal web: <http://suia.ambiente.gob.ec>; dar clic en el ícono “**Gestión Ambiente**”, menú “**Subsecretaría de Calidad Ambiental**”, submenú “**Dirección de Regularización Ambiental**” opción “**Regularización y Control Ambiental**”.  
(Ver figuras 1 y 2)

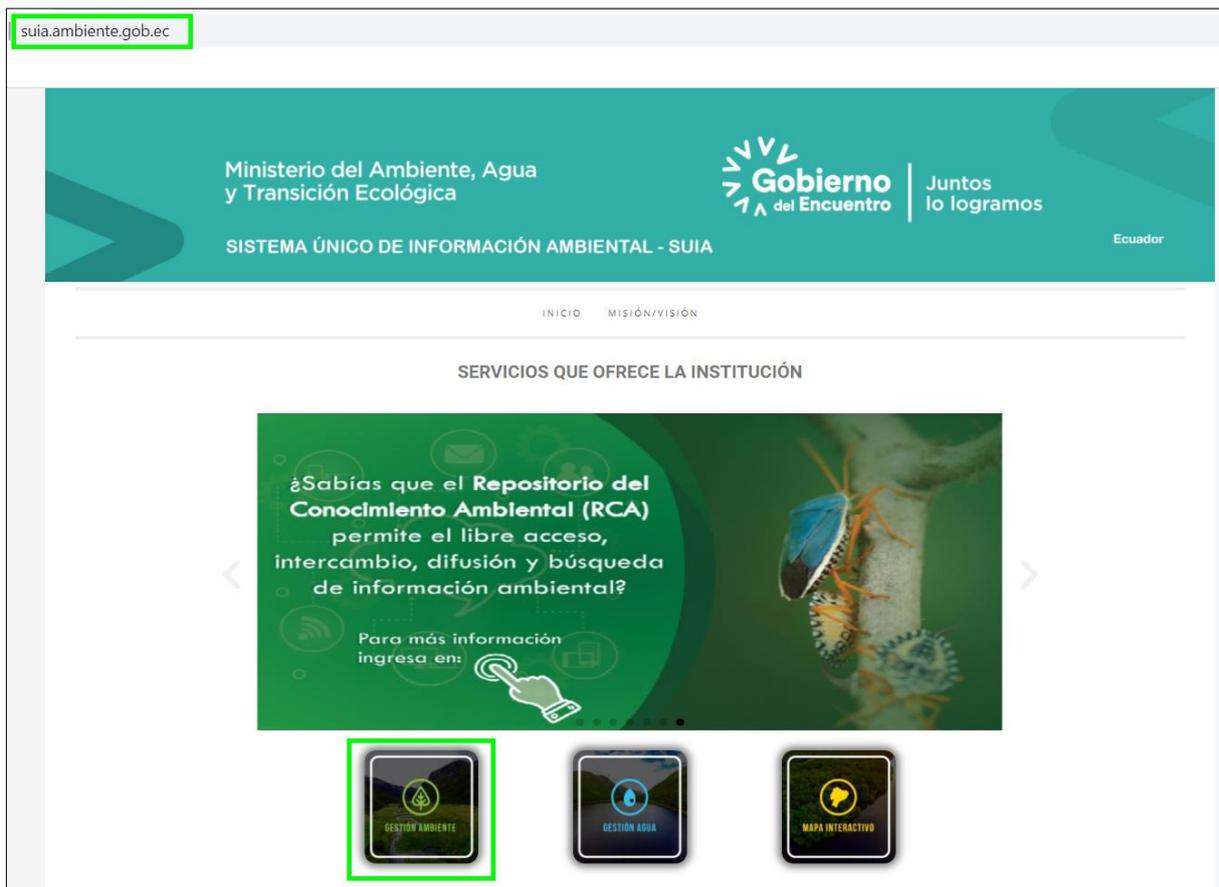
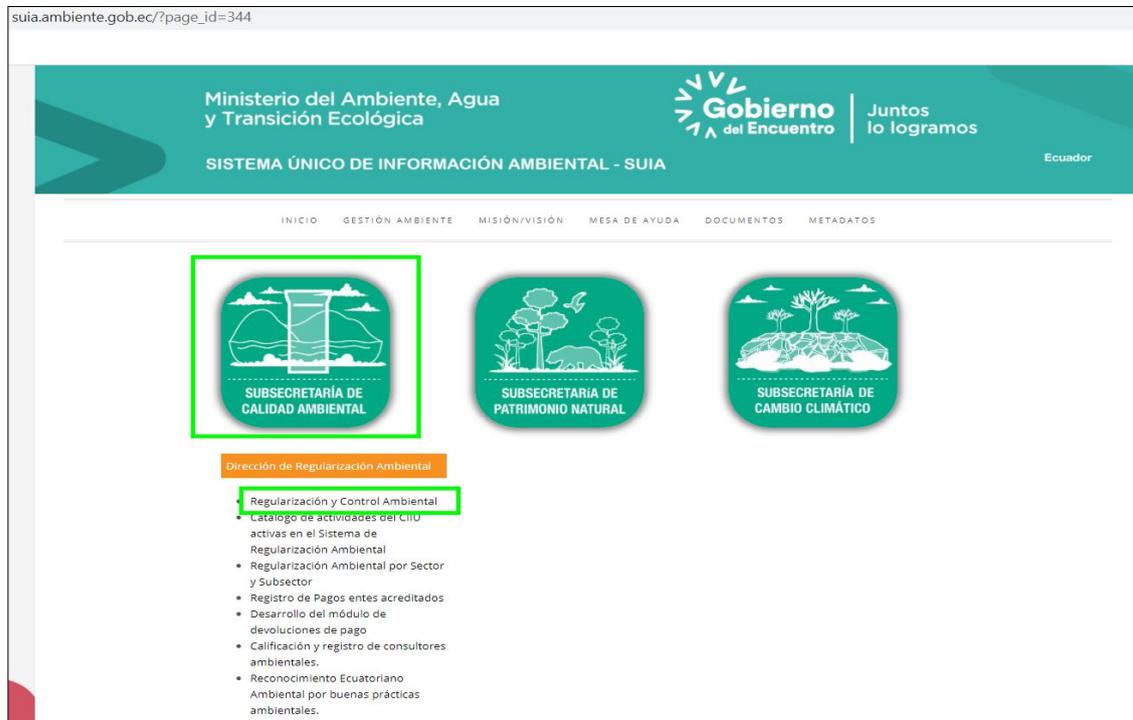


Figura 1: Página principal SUIA



**Figura 2: Interfaz de acceso al sistema**

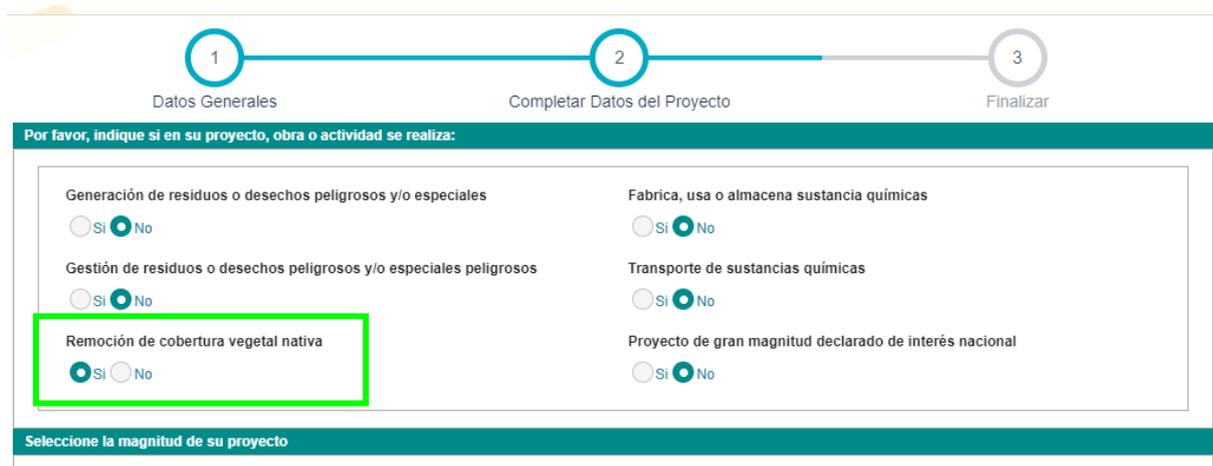
Una vez que se haya escogido la opción de Regularización y Control Ambiental, se presentará la siguiente pantalla en la cual deberá ingresar con las credenciales de acceso. (Ver figura 3)



**Figura 3: Ingreso al Sistema de regularización y control ambiental**

### 3. Registro del Proyecto

Proceder con el registro del proyecto obra o actividad que va a regularizar. En el caso que el operador selecciona “SI” en la opción “**Remoción de cobertura vegetal nativa**” al completar el ingreso de información de registro preliminar, el sistema direccionará al módulo de Inventario Forestal. (Ver figura 4)



The screenshot shows a three-step process: 1. Datos Generales, 2. Completar Datos del Proyecto, and 3. Finalizar. The second step is active. Below the progress bar, a form asks 'Por favor, indique si en su proyecto, obra o actividad se realiza:' with several radio button options. The option 'Remoción de cobertura vegetal nativa' is highlighted with a red box and has the 'Si' radio button selected. Other options include 'Generación de residuos o desechos peligrosos y/o especiales', 'Gestión de residuos o desechos peligrosos y/o especiales peligrosos', 'Fabrica, usa o almacena sustancia químicas', 'Transporte de sustancias químicas', and 'Proyecto de gran magnitud declarado de interés nacional'.

**Figura 4: Opción Remoción de cobertura vegetal nativa**

### 4. Inventario Forestal

Luego de haber registrado el proyecto y haber seleccionado que, “SI” tiene Remoción de Cobertura vegetal nativa, se visualiza en la bandeja de tareas. Donde se detalla el código de proyecto (generado automáticamente por el sistema) y la tarea pendiente por realizar “**Ingresar Información**”. (Ver figura 5)

[BANDEJA DE TAREAS](#)
[PROYECTOS](#)
[PROCESOS](#)
[Reporte RETCE](#)

Bienvenido(a): 3GT-PRO CIA LTDA [Cerrar sesión](#)

Bandeja de tareas		Notificaciones (0)		Notificaciones atendidas (0)	
Trámite	Flujo	Actividad	Registro	⌵	
MAAE-RA-2021-360173	Inventario Forestal	Ingresar información	26/07/2021 5:01 PM	▶	
MAAE-RA-2021-359267	Viabilidad Ambiental	Recibir oficios de pronunciamiento	06/07/2021 2:38 PM	▶	
MAAE-RA-2021-358886	Inventario Forestal	Ingresar información	12/04/2021 4:43 PM	▶	
MAAE-RA-2021-358885	Inventario Forestal	Ingresar información	12/04/2021 4:19 PM	▶	
MAAE-RA-2021-358552	Aprobacion Requisitos Tecnicos Ges...	Ingresar requisitos en base a normat...	09/03/2021 4:21 PM	▶	
MAAE-RA-2020-357109	Ingreso de informacion Preliminar	Descargar documentacion y confirm...	29/12/2020 8:56 AM	▶	
MAAE-SOL-RGD-2020-23203	Registro de generador de desechos ...	Ingresar datos del registro	19/10/2020 5:42 PM	▶	
MAAE-RA-2020-355325	Ingreso de informacion Preliminar	Descargar documentacion y confirm...	22/08/2020 12:39 PM	▶	
MAE-RA-2020-415483	Registro de Generador de Desechos...	Ingresar datos del registro	14/03/2020 3:00 PM	▶	
MAE-RA-2020-415431	Registro Preliminar	Firmar electronicamente el envio de ...	21/02/2020 2:09 PM	▶	

1 2

**Figura 5: Iniciar tarea Ingresar información**

## 4.1. Ingresar información

Una vez iniciada la Actividad de Ingresar información, el operador visualizará la interfaz en donde debe llenar cada una de las secciones del formulario: (ver figura 6)

**INVENTARIO FORESTAL REGISTRO AMBIENTAL**

**Superficie del proyecto y Superficie del destrico de cobertura vegetal nativa**

Superficie del proyecto, obra o actividad (ha):

Superficie total de destrico de cobertura vegetal nativa (ha):

**Sistema de referencia UTM WGS84 zona 17sur**

[Descargar plantilla](#)
[Adjuntar](#)

El archivo de coordenadas debe marcar el sitio en el que se realiza el Muestreo o Censo del Inventario Forestal

Sin resultados.

Ecosistema del área del proyecto

Cobertura vegetal y uso del suelo

Fecha de elaboración del Muestreo Forestal

**Justificar el uso de transacciones, parcelas o censos, lo cual deberá estar en concordancia del área de cobertura vegetal nativa o bosque nativo a ser destruido (en caso de muestreo se recomienda que la representatividad de la muestra sea entre el 1 y el 10 por ciento del área de destrico)**

**Registro de especies forestales**

Para registrar la información de las especies, el sistema ofrece dos opciones de registro: Mediante un archivo Excel y/o mediante un formulario, usted puede registrar las especies con cualquiera de las dos opciones.

Cargar información de especies mediante un archivo Excel

[Descargar Formato Excel](#)

Cargue el archivo Excel (xls) con la información de las especies que va a recolectar. El archivo debe estar lleno de acuerdo al formato indicado.

Registro de especies mediante formulario

⊕ Agregar

Código de la muestra	Número del individuo	Taxonomía			DAP (Diámetro a la altura del pecho (cm))	Altura total (m)	AA (Área basal (m <sup>2</sup> ))	Volumen total (m <sup>3</sup> )
		Familia	Género	Especie				
Sin resultados.								

Sumatoria de diáms de cada muestra (Se recomienda que la superficie de cada sitio de muestreo tenga las mismas dimensiones)

Códigos de muestra	Sumatoria del área basal de cada sitio de muestreo	Sumatoria del volumen de cada sitio de muestreo	Superficie del sitio de muestreo (ha)
Sin resultados.			

Promedio de las muestras

Promedio del área basal m <sup>2</sup>	Promedio del Volumen m <sup>3</sup>	Valor de área basal promedio por hectárea m <sup>2</sup>	Valor del volumen total promedio por hectárea	Valor del m <sup>3</sup> de Madera en pie	Pago por destrico de cobertura vegetal nativa
Sin resultados.					

**Cálculo de Índice de Valor de Importancia IVI**

Familia	Genero	Especie	Frecuencia de especies	AA Área basal en (m <sup>2</sup> )	DmR	DmR	IVI (DmR + DmR)
Sin resultados.							

**Datos del profesional responsable del Inventario Forestal**

Cédula / Pasaporte \*

Nombre y Apellidos \*

Título Académico \*

Registro Senecyt

Para el pago por destrico en la ejecución de proyectos, obras o actividades, debe calcular el volumen total de productos maderables y no maderables determinados con el censo forestal multiplicado por la tasa establecida por la Autoridad Ambiental Nacional (Madera en pie)

Observaciones (total: 0)

No hay observaciones hasta este momento.

Figura 6: Formulario Inventario Forestal

En la sección **“Superficie del Proyecto y Superficie del desbroce de cobertura vegetal nativa”** se visualizará:

- **Superficie del proyecto, obra o actividad (ha):** cargado de manera predeterminada conforme el registro del proyecto.
- **Superficie total de desbroce de cobertura vegetal nativa (ha):** Ingresar el valor de cobertura vegetal.

En la sección Sistema de Referencia UTM WGS84 zona 17sur se ingresa información de:

- Archivo de coordenadas tomando en consideración que este debe marcar el sitio en el que se realiza el Muestreo o Censo del Inventario Forestal
- **Ecosistema del área del proyecto:** se carga de manera automática
- **Cobertura vegetal y uso del suelo:** se carga de manera automática
- **Fecha de elaboración del Muestreo Forestal**
- **Justificación:** Justificar técnicamente si se realiza el inventario forestal mediante el uso de transectos, parcelas o censo, lo cual deberá estar en concordancia del área de cobertura vegetal nativa o bosque nativo a ser desbrozado (en caso de muestreo se recomienda que la representatividad de la muestra sea entre el 1 y el 10 por ciento del área de desbroce). *(Ver figura 7)*

Datos de la Actividad

---

INVENTARIO FORESTAL REGISTRO AMBIENTAL

---

**Superficie del proyecto y Superficie del desbroce de cobertura vegetal nativa**

Superficie del proyecto, obra o actividad (ha):  Superficie total de desbroce de cobertura vegetal nativa (ha):

---

**Sistema de referencia UTM WGS84 zona 17sur** ? ↓ Descargar plantilla

El archivo de coordenadas debe marcar el sitio en el que se realiza el Muestreo o Censo del Inventario Forestal

Sin resultados.

Ecosistema del área del proyecto

Cobertura vegetal y uso del suelo

Fecha de elaboración del Muestreo Forestal

Justificar técnicamente si se realiza el inventario forestal mediante el uso de transectos, parcelas o censo, lo cual deberá estar en concordancia del área de cobertura vegetal nativa o bosque nativo a ser desbrozado (en caso de muestreo se recomienda que la representatividad de la muestra sea entre el 1 y el 10 por ciento del área de desbroce)

**Figura 7: Sección Superficie y Coordenadas**

En la sección **“Registro de especies forestales”** se ingresa información de las especies, el sistema ofrece dos opciones de registro: Mediante un archivo Excel y/o mediante un formulario, usted puede registrar las especies con cualquiera de las dos opciones:

- **Cargar información de especies mediante un archivo Excel**
- **Registro de especies mediante formulario**

Para cargar información de especies mediante un archivo Excel, el operador debe descargar el formato en Excel y posterior cargar el archivo Excel (.xls) con la información de las especies que va a recolectar. El archivo debe estar lleno de acuerdo al formato indicado.

En el caso que registre las especies mediante formulario deberá dar clic en la opción **“Agregar”**. (Ver figura 8)



**Figura 8: Sección Registro de Especies**

Al dar clic en **“Agregar”** lo siguiente:

- Código de muestra
- Taxonomía Nivel: Donde seleccionar por Género o Especie
- Familia
- Género
- Especie
- Otro
- DAP: Diámetro a la altura del pecho
- Altura Total
- Área Basal
- Volumen

Información de las especies a registrar

Código de muestra	<input type="text"/>
Taxonomía Nivel: *	<input checked="" type="radio"/> Género <input type="radio"/> Especie
Familia:	Seleccione <input type="button" value="v"/>
Género:	Seleccione <input type="button" value="v"/>
Especie:	Seleccione <input type="button" value="v"/>
Otro:	<input type="text"/>
DAP (Diámetro a la altura del pecho (m))	<input type="text"/>
Altura total (m)	<input type="text"/>
AB (Área basal (m2))	<input type="text"/>
Volumen total (m3)	<input type="text"/>

Figura 9: Ingreso de especies mediante formulario

Una vez que se hayan ingresado todas las especies, se mostrará la **“Sumatoria de datos de cada muestra”** por lo que se recomienda que la superficie de cada sitio de muestreo tenga las mismas dimensiones.

Finalmente en la sección **“Registro de especies forestales”**, seleccionar la opción **“Calcular Promedio”** para que los valores calculados sean mostrados en la tabla, aquí se mostrará el valor a pagar. (Ver figura 10)

Sumatoria de datos de cada muestra (Se recomienda que la superficie de cada sitio de muestreo tenga las mismas dimensiones)					
Códigos de muestra	Sumatoria del área basal de cada sitio de muestreo	Sumatoria del volumen de cada sitio de muestreo	Superficie del sitio de muestreo (ha)		
1	3,14	6,59	0,30		
	7,07	2,47	0,50		
Promedio de las muestras			<input checked="" type="button" value="Calcular Promedio"/>		
Promedio del área basal m2	Promedio del Volumen m3	Valor de área basal promedio por hectárea m2	Valor del volumen total promedio por hectárea	Valor del m3 de Madera en pie	Pago por desbroce de cobertura vegetal nativa
5,10	4,53	12,76	11,32	3,00	67,95

Figura 10: Promedio de las muestras

En la sección **“Cálculo de índice de valor de importancia IVI”**, el operador debe seleccionar la opción **“Calcular IVI”** para que se carguen los valores de manera automática en la tabla.

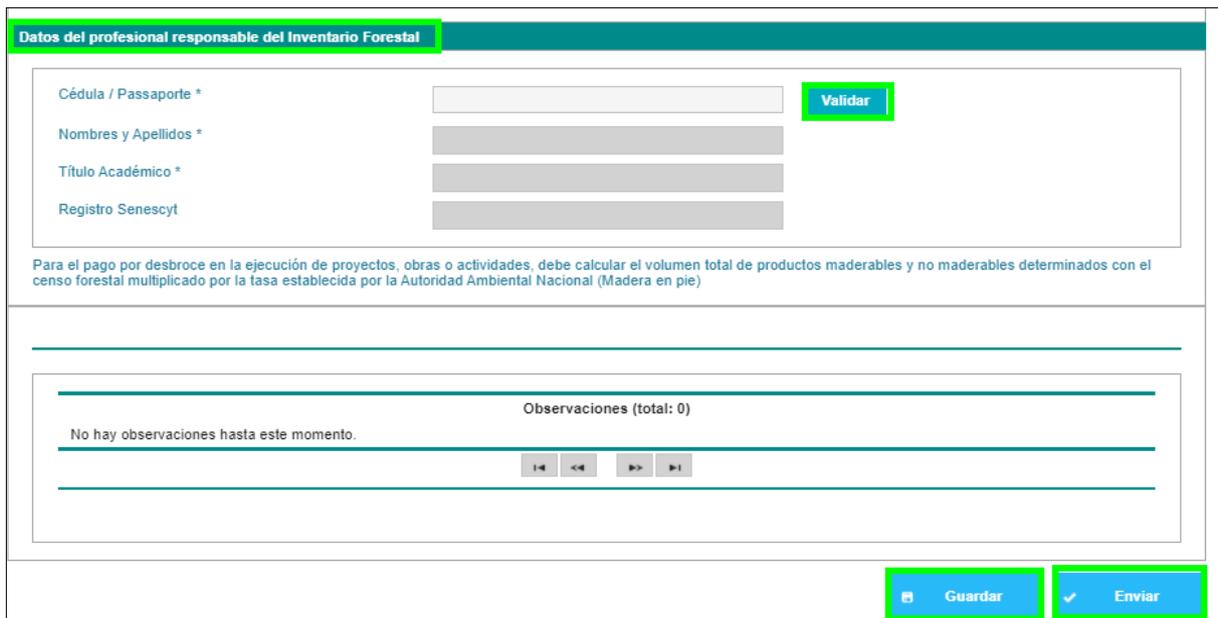


Cálculo de índice de valor de importancia IVI							
Familia	Genero	Especie	Frecuencia de especies	AB Área basal en (m2)	DnR	DmR	IVI (DnR + DmR)
Sin resultados.							

**Figura 11: Cálculo de índice de valor de importancia**

Finalmente en la sección “**Datos del profesional responsable del Inventario Forestal**”, se deberá ingresar la información de:

- **Cédula / pasaporte:** Ingresar la cédula y seleccionar la opción “**Validar**”
- **Nombres y Apellidos:** Se cargará de manera automática
- **Título Académico:** Se cargará de manera automática
- **Registro Senescyt:** Se cargará de manera automática



**Datos del profesional responsable del Inventario Forestal**

Cédula / Passaporte \*  **Validar**

Nombres y Apellidos \*

Título Académico \*

Registro Senescyt

Para el pago por desbroce en la ejecución de proyectos, obras o actividades, debe calcular el volumen total de productos maderables y no maderables determinados con el censo forestal multiplicado por la tasa establecida por la Autoridad Ambiental Nacional (Madera en pie)

---

Observaciones (total: 0)

No hay observaciones hasta este momento.

◀ ▶ ◀ ▶

**Guardar** **Enviar**

**Figura 12: Datos del profesional responsable del Inventario Forestal**

Finalmente, una vez que todo el formulario de Inventario Forestal haya sido completado, seleccionar la opción “**Guardar**” y posterior “**Enviar**”

Se mostrará una ventana de confirmación de envío de formulario la cual el operador deberá dar clic en “**Aceptar**” para continuar con el proceso.

	<b>INVENTARIO FORESTAL</b>	SUIA-MDA-2021-0009
---	----------------------------	--------------------

Confirmación ✕

⚠ ¿Está seguro que desea finalizar la solicitud?

✔ Aceptar✕ Cancelar

**Figura 13: Confirmar envío**

Una vez que se ha enviado el formulario con toda la información del Inventario Forestal, el mismo será verificado por el técnico y posterior la Autoridad emitirá el oficio de aprobación o de observación.

En el caso que se emita el oficio de observación, el operador deberá realizar las correcciones en el formulario y volver a enviar para una nueva revisión.

En el caso que se emita el oficio de aprobación, el operador debe descargar el oficio y el sistema le permitirá continuar con el proceso de regularización.

**Tus dudas o requerimientos pueden ser solventados a través del correo electrónico de Mesa de Ayuda: [mesadeayuda@ambiente.gob.ec](mailto:mesadeayuda@ambiente.gob.ec) o comunícate al teléfono 02 3987600 ext. 3001**